



JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO N° 4 SECRETARÍA AD HOC  
ASOCIACION CIVIL ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE  
AMPARO - IMPUGNACIÓN-INCONSTITUCIONALIDAD

Número: EXP 133310/2024-0

CUIJ: EXP J-01-00133310-7/2024-0

Actuación Nro: 2206967/2024

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Al Sr. Jefe de Gabinete Del Gobierno  
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Lic. Nestor Grindetti

S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos  
“**ASOCIACION CIVIL ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE AMPARO - IMPUGNACIÓN-INCONSTITUCIONALIDAD**”,  
**Expte. N° EXP 133310/2024-0/2024,**” en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires N° 4, a mi cargo, Secretaría Ad-Hoc a cargo de la Dra. Marta Lado, sita en Av. de Mayo 650, piso 1 de esta Ciudad, a fin de solicitarle que -por conducto del órgano que corresponda- publique en la página web [www.buenosaires.gob.ar](http://www.buenosaires.gob.ar) el edicto cuyo texto se acompaña al presente por el término de tres (3) días y que se difunda, por idéntico plazo, en las carteleras de todos los Centros de Gestión y Participación Comunal (CGP) de la Ciudad.

Asimismo, se le hace saber que deberá informar y acreditar dentro de los 2 (dos) días de la última publicación el cumplimiento de la medida directamente a este Juzgado y Secretaría a la casilla de correo electrónico [mlado@jusbaire.gob.ar](mailto:mlado@jusbaire.gob.ar).

Se acompaña al presente copias del proveído del 10 de octubre del 2024 que lo ordena y del edicto.

Saludo a Ud. atentamente.



**Poder Judicial**  
Ciudad de Buenos Aires